



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
SECPLAN

DECRETO N° 5.192.-1

**MAT.:** ESTABLECE COMISIÓN DE  
EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA ID 3735-49-LE13.

LAJA, Noviembre 08 de 2013

**VISTOS:**

1. D.A. N° 4.720 de fecha 11.10.13 que autoriza llamado de licitación pública.
2. Publicación de Licitación Pública ID 3735-49-LE13 de fecha 17.10.13 y sus antecedentes complementarios.
3. Apertura electrónica de fecha 04.11.13.
4. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
5. Reglamento de Ley N° 19.886.
6. Reglamento de Adquisiciones.
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

**1.- ESTABLÉZCASE** la comisión evaluadora de las ofertas presentadas en la Licitación pública ID 3735-49-LE13 "ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO COMUNA DE LAJA", a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), que estará conformada por los siguientes funcionarios:

- Jaquelina González Díaz, Directora de Control.
- Ivonne Morales Burgos, DIDECO.
- Juan Carlos Muñoz Gajardo, Administrador Municipal.
- Juan Rocha Guzmán, Secretario Comunal de Planificación.
- René Vidal Llanos, Director de Obras Municipales.
- Danitza Mora García, Profesional de Administración.
- Gissela Soto Rubilar, Profesional de SECPLAN.
- Georgina Toledo Rocha, Encargada de Transparencia.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**



  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JOSE PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- Control
- SS.MM/